



TRABAJO

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

Oficina de Representación Federal del Trabajo
en la Ciudad de México, Zona Sur con sede en
la Alcaldía de Álvaro Obregón

**Claudia
Esmeralda**

**Martínez
Urbano**



Puesto

**Inspector Federal del
Trabajo Calificado**

Firma

MAUC860810MDFRRL08

102-CDMX



Los patrones o sus representantes están obligados a permitir el acceso para la inspección y vigilancia de la aplicación de la normatividad laboral en sus establecimientos, y los inspectores a exhibir esta identificación, así como la orden de inspección correspondiente.

Los servicios que brinda la Secretaría del Trabajo y Previsión Social son Gratuitos.

Vigencia 01/06/2021 al 31/12/2021

www.gob.mx/stps